



ESCUELA DE EQUITACIÓN CLUB HÍPICO DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA CURSO CICLO FINAL DE TÉCNICO DEPORTIVO DE GRADO MEDIO EN HÍPICA

CICLO FINAL DEL GRADO MEDIO DE TÉCNICO DEPORTIVO EN LAS DISCIPLINAS HÍPICAS DE RESISTENCIA, ORIENTACIÓN Y TURISMO ECUESTRE.

(En virtud del RD.933/2010 de 23 de julio, por el que se establecen los títulos de Técnico Deportivo en las disciplinas hípicas de salto, doma y concurso completo y Técnico Deportivo en las disciplinas de resistencia, orientación y turismo ecuestre, y se fijan sus enseñanzas mínimas y los requisitos de acceso).

INFORMACION GENERAL DEL CURSO

La formación de Técnicos Deportivos está regulada por el Real Decreto 933/2010 y 934/2010, de 23 de julio, por el que se establecen los títulos de Técnico Deportivo en las disciplinas hípicas de salto, doma y concurso completo y Técnico Deportivo en las disciplinas hípicas de resistencia, orientación y turismo ecuestre y Técnico Deportivo Superior, y se fijan sus enseñanzas mínimas y los requisitos de acceso.

Los títulos de Grado Medio y Grado Superior de Enseñanzas Deportivas, tienen la equivalencia a los de Grado Medio y Grado Superior de la Formación Profesional, con validez académica y profesional, dando la posibilidad de convalidar con otras enseñanzas. Los títulos de Grado Superior, dan acceso a determinados Estudios Universitarios.



INFORMACIÓN TÉCNICA DEL CICLO FINAL

Técnico Deportivo en las disciplinas de resistencia, orientación y turismo ecuestre

ENTIDAD DOCENTE

Escuela de Equitación Club Hípico de Córdoba

Centro Autorizado por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte por orden del 12 de mayo, publicado en el BOJA nº 115 del 16 de junio de 2015.

CENTRO DE ENSEÑANZA

Club Hípico de Córdoba situado en Ctra Trassierra Km 3.2 de Córdoba.

FECHAS

PRUEBA DE ACCESO

NO ES NECESARIO PRUEBA DE ACCESO

NÚMERO DE PLAZAS

30 PLAZAS

COMIENZO DEL CURSO Bloque común, Bloque Específico y Bloque de prácticas.

12 DE SEPTIEMBRE DE 2016 (PENDIENTE DE AUTORIZACIÓN JUNTA DE ANDALUCÍA).

El curso se desarrollará durante los MIÉRCOLES y JUEVES.

Calendario presencial provisional.

Bloque de prácticas: durante el curso en las instalaciones del Centro de Formación previa solicitud, plazas limitadas.

CARGA LECTIVA

Bloque común y Bloque específico 450 horas

Formación práctica 210 horas

TOTAL 660 horas



PLAZOS DE SOLICITUD PARA LA PRUEBA DE ACCESO:

Del 15 de junio de 2016 a 15 de agosto de 2016

DOCUMENTACIÓN PARA LA INSCRIPCIÓN PARA LA PRUEBA DE ACCESO:

- Documentación necesaria:

- Hoja de inscripción
- Fotocopia DNI
- Copia del TDE 1 (Periodo Transitorio homologado por CSD) o Certificado Ciclo Inicial, compulsada.
- Copia Licencia Federativa
- Certificado médico
- Resguardo de ingreso de la reserva de plaza.

IMPORTE: 150 € (PREMATRÍCULA)

Número de cuenta IBAN ES74-3187-0508-7621-6181-9327

CONDICIONES DEL CURSO:

Toda la documentación se tiene que enviar por cualquiera de estas vías:

email: clubhipicodecordoba@gmail.com

entregar en las oficinas del centro (Club Hípico de Córdoba), antes del 15 de agosto de 2016.

Fax número: 957 271628



IMPORTES DEL CURSO:

Prematrícula:

Certificado

Coste del Ciclo Inicial

Cuota Social del Club Hípico de Córdoba durante el curso

Caballo del Centro

TOTAL 1.400 € (Con caballo del centro)

Prematrícula:

Certificado

Coste del Ciclo Inicial

Cuota Social del Club Hípico de Córdoba durante el curso

Sin Caballo del Centro, pupilaje a precio de instalación Socio del Club.

TOTAL 1.000 € (Con caballo propio)

Esta cantidad se abonará en los siguientes plazos:

FECHAS	CABALLO CENTRO	CABALLO PROPIO
DEL 15 DE JUNIO AL 15 DE AGOSTO	150 € Prematrícula	150 € Prematrícula
SEPTIEMBRE	400 € (MATRÍCULA)	400 € (MATRÍCULA)
1 DE OCTUBRE	425 €	250 €
1 DE NOVIEMBRE	425 €	250 €
TOTAL	1.400 €	1050 €

Una vez admitidos en el Curso habrá que abonar 400 € de la matrícula . Sin el resguardo de haber realizado el abono de la Matrícula la admisión no será válida.

BECAS

Los alumnos de esta formación tienen opción a solicitar las siguientes becas de las que pueden encontrar más información en la página web de la Consejería de Educación:

Beca 6000

Beca Segunda Oportunidad

Beca MEC

• Beca del Ministerio de Educación y Ciencia:

- **Dotación:** La cuantía a conceder tendrá distintos componentes, en función de los requisitos y circunstancias del solicitante



- Plazo de presentación para 2016/17: Aún no disponible, pero normalmente se abre en Septiembre.

Más info: <http://becasmecd.es/>

- **Beca 6000:** Con estas becas se pretende facilitar la permanencia en el sistema educativo del alumnado que se matricule en los estudios de primer o segundo curso de bachillerato o de primer o segundo curso de ciclos formativos de grado medio de formación profesional inicial en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Más info: <http://www.juntadeandalucia.es/servicios/premios-concursos/detalle/63414.html>

- **Beca Segunda Oportunidad:**

- Tener entre 18 y 24 años.
- Matricularse del curso completo
- No estar en posesión de un título del mismo o superior nivel.
- No haber estado matriculad@ en el sistema educativo durante el curso escolar anterior.
- Figurar como persona desempleada demandante de empleo en cualquier oficina del Servicio Andaluz de Empleo y no estar percibiendo prestación por desempleo de nivel contributivo.
- Participar en la convocatoria general de becas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Empadronamiento en Andalucía de todos los miembros de la familia.
- Tener una renta y patrimonio que no superen lo establecido en la convocatoria.

Más info: <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/becas-y-ayudas/segunda-oportunidad>